SUELO NO URBANIZABLE

SUELO NO URBANIZABLE

SUELO NO URBANIZABLE

SUELO NO URBANIZABLE

CALLE MERIDA

C/ DE LAS PEÑAS

C/ DE LAS PEÑAS

C/ DELICIAS

C/ MAYOR

CONQUISTADORES

C/ CONQUISTADORES

C/ ALTOZANO

C/ PIZARRO

C/ PIZARRO

GUADALUPE

C/ MERIDA

C/ MAYOR

C/ MAYOR

C/ DE LA IGLESIA

C/ HERNAN CORTES

C/ CERVANTES

AVENIDA DE LA ALBUERA

AVENIDA DE LA ALBUERA

TRAVESIA DE VIRGEN DE LA ALBUERA

CARRETERA

MADRID

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
La Comisión de Urbanismo de Extremadura, acordó aprobar definitivamente esta documento, en la sesión de 24 FEB. 1993
V.º B.º EL PRESIDENTE
EL SECRETARIO

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, acordó aprobar definitivamente el documento, en la sesión de - 6 JUN. 2002
El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
Fdo.: Matías Martínez Pereda Soto

DILIGENCIA:
Para hacer constar que las presentes NORMAS SUBSIDIARIAS fueron aprobadas inicialmente en Sesión de Pleno del Ayuntamiento de fecha 16-10-92 CERTIFICO:
V.º B.º EL ALCALDE
EL SECRETARIO

DILIGENCIA:
Para hacer constar que las presentes NORMAS SUBSIDIARIAS fueron aprobadas inicialmente en Sesión de Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 MAR. 2001 CERTIFICO:
V.º B.º EL ALCALDE
EL SECRETARIO

14 FEB. 2002
El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
Fdo.: Matías Martínez Pereda Soto

DILIGENCIA:
Para hacer constar que las presentes NORMAS SUBSIDIARIAS fueron aprobadas provisionalmente en Sesión de Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 JUL. 2001 CERTIFICO:
EL ALCALDE
EL SECRETARIO

DELIMITACION DEL SUELO URBANO

ESTADO REFORMADO

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO
(TEXTO REFUNDIDO MODIFICACIONES 3/96)

SAN PEDRO DE MERIDA

DELIMITACION DEL SUELO URBANO 6

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MERIDA

FECHA: ABRIL DE 1 997
ESCALA: 1/1 000